

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIBLinsa S. A. CELEBRADA EL 2 DE
MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Vista al Parque Solar 14A en Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía SIBLinsa S.A., la SRA. MARIA TERESA TORRES MIRANDA, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400), y, la SRA MARCELA PAZ SOLANO, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400).

Preside la sesión la Sra. Marcela Paz Solano, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta, la señora María Teresa Torres Miranda, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

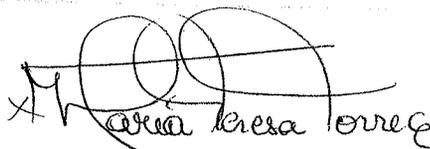
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- y;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, y dictar las resoluciones correspondientes.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé

lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. -



SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE



SRA. MARIA TERESA TORRES MIRANDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

COPIA

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Vista al Parque Solar 14 A en Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía SIBLinsa S.A.: ISABELLA MARIA SALTIVERI SOLANO propietaria de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (800), SRA. MARIA TERESA TORRES MIRANDA, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400), y, la SRA MARCELA PAZ SOLANO, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400).

Preside la sesión la Sra. Marcela Paz Solano, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta, la señora María Teresa Torres Miranda, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- y;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, y dictar las resoluciones correspondientes.

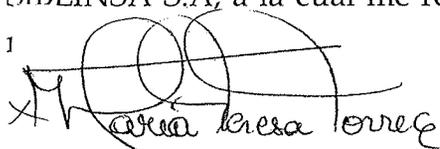
Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del

día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. -

Guayaquil, 2 de marzo del 2018.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía SIBLinsa S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 2 de

1



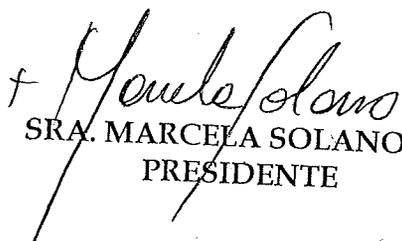
SRA. MARÍA TERESA TORRES M.
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
GEOSURI S. A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$
Marcela Solano Torres	0912086980	400 (US\$ 1,00 c/u)	400	400,00
María Teresa Torres Miranda	17006363239	400 (US\$ 1,00 c/u)	400	400,00
Total		USD \$800	800	800,00

Lo certifico.

Guayaquil, 2 de marzo del 2018.-


SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE